

PROVEEDORES

¿Cómo me inscribo para ser proveedor de la Intendencia?

-La empresa debe estar inscrita en RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado), y ofrecer sus artículos/servicios a la casilla de correos:

compras@paysandu.gub.uy

¿Cómo me inscribo en RUPE?

-Ingresar a la página web y leer atentamente los instructivos de inscripción:

<https://www.gub.uy/agencia-reguladora-compras-estatales/politicas-y-gestion/requerimientos-inscripcion-por-tipo-empresa>

-Iniciar con el registro:

<https://www.comprasestatales.gub.uy/rupe/clientes/publicos/InscripcionDeProveedorWebCliente.jsf>

-Cargar la documentación solicitada en los manuales, y presentar sus correspondientes vías originales en Oficina de Compras (u otros centros de atención RUPE) para verificar.

¿Cómo cotizar en línea en Compras Estatales?

-Acceder al siguiente link de llamados vigentes:

[https://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/buscar/tipopub/VIG/inciso/89/tipo-doc/C/tipo-fecha/ROF/filtro cat/CAT/orden/ORD_ROF/tipo-orden/ASC](https://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/buscar/tipopub/VIG/inciso/89/tipo-doc/C/tipo-fecha/ROF/filtro%20cat/CAT/orden/ORD_ROF/tipo-orden/ASC)

-Identificar el llamado de interés y dar clic en OFERTAR EN LINEA.

¿Cómo saber si mis facturas fueron ingresadas al sistema?

-Si recibió una orden de compra:

- a) Con el número de factura, consulta en Oficina de Acreedores (int. 2190/2191) si la misma se encuentra ingresada.
- b) Si la factura no se encuentra ingresada, deberá comunicarse con Oficina de Compras (int. 2189/2100/2199)

-Si no tiene orden de compra de referencia, deberá comunicarse con la unidad que solicitó la mercadería y/o servicio brindado.

¿Cómo sé si una compra ya fue adjudicada?

Realizar la consulta por correo a la casilla: compras@paysandu.gub.uy , indicando en el asunto el número del llamado.

Recibí una orden de compra, ¿Dónde se realiza la entrega?

En la orden recibida debe identificar el **ÁREA DE RESPONSABILIDAD**; comunicarse con el call center (tel. 1865) y solicitar la derivación a esa dependencia para realizar la consulta.